

Expone Rector General programa de atención a repatriados ante el consejo de la ANUIES

Refrendan universidades compromiso de apoyar a estudiantes repatriados

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, presentó el Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América, durante la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El tema principal de la sesión fueron las medidas a desarrollar por parte de las universidades mexicanas ante el anuncio de la cancelación del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés) por parte de la administración del presidente de Estados Unidos Donald Trump el 5 de septiembre.

Bravo Padilla explicó que el Programa emergente de la UdeG contiene acciones para continuar garantizando el derecho a la educación de los estudiantes que pueden ser repatriados.

Subrayó la modificación realizada al Reglamento General de Ingreso de Alumnos de esta Casa de Estudio, para que la carencia de un documento de identidad no impida la entrada a la Universidad de estos estudiantes mexicanos.

Explicó que se tuvieron que realizar ajustes normativos con el fin de que el Consejo General Universitario (CGU) aprobara programas especiales y excepcionales para el ingreso de estos estudiantes a la Universidad, entre ellos la modificación del Estatuto General, el Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios de la UdeG, así como el Reglamento General de Posgrado.

Dijo que entre los requisitos que deben cubrir lo que quieran ser beneficiados por el Programa Emergente se encuentran: 1. ser de nacionalidad mexicana; 2. Ser considerado como repatriado de Estados Unidos de acuerdo con lo previsto por la Ley General de Población y su reglamento y 3. Contar con estudios en cualquier institución de educación de EUA.

El estudiante repatriado debe tener la voluntad de iniciar o continuar sus estudios en la UdeG.

El Rector General detalló que en el marco del programa, el 29 de agosto del 2017, la Universidad dictaminó el ingreso de 6 estudiantes, todos al Bachillerato General Por Competencias. Dos de ellos a la preparatoria 9; 2 a la preparatoria 6; 1 a la Escuela Vocacional y 1 a la Escuela Preparatoria Regional de Tonalá. Actualmente, otras 3 solicitudes de ingreso de nivel medio superior se encuentran en trámite.

En la reunión extraordinaria del Consejo de la ANUIES los miembros refrendaron su compromiso de

apoyar a los estudiantes mexicanos que podrían ser repatriados a México.

Asimismo se definió la posibilidad de integrar un grupo de trabajo para abordar el tema de la inclusión de los estudiantes repatriados a la educación de una manera integral y permanente, así como definir estrategias enfocadas a ese fin. La conformación de ese equipo de trabajo está por definirse en los próximos días.

En el marco de la sesión del Consejo Nacional de ANUIES, Bravo Padilla también se reunió con el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, donde el tema principal fue el programa de esta Casa de Estudio y las medidas a desarrollar en relación a la cancelación del DACA.

ATENTAMENTE

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 18 de septiembre de 2017

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Cortesía

Etiquetas:

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [1]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/expone-rector-general-programa-de-atencion-repatriados-ante-el-consejo-de-la-anuies>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>